



**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 14**

En Pirque, a 18 de Abril del dos mil trece, siendo las 09:13 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de Fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: Señora Lorena Berríos González, Señora María Inés Mujica Vizcaya, Señora Hilda Espinoza Cavieres, Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señor Carlos Miranda Dinamarca y Señor Patricio Domínguez Warrington.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°10.-
- 2.- Entrega Informe de Ejecución Presupuestaria Primer Trimestre 2013.-
- 3.- Aprobación Comodato Jardín Infantil Gregoria Díaz y la Granjita a favor de la Corporación Municipal.

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACION ACTA N ° 10.-

Alcalde: ¿Se aprueba el Acta?, ¿Hay alguna observación?.-

Concejal Domínguez: En la parte donde se trató el tema de la Fiesta del Vino, quiero aclarar que cuando conversé con los miembros de la Cámara de Turismo, ellos manifestaron que no habían tomado la decisión de realizar la Fiesta del Vino en el Parque Vicente Huidobro, porque le cobran muy caro.-

**ACUERDO N°
EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA N ° 10.-**

2 ENTREGA INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2013.-

(Se adjunta documento elaborado por encargado de control, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)

Asiste Sr. David Matamala, Encargado de la Unidad de Control Interno Municipal.

Sr. David Matamala: El presupuesto inicial es de M\$ 7.627.509, al finalizar el primer trimestre alcanzó un monto de M\$ 8.059.403, los ingresos percibidos son M\$ 845.857, respecto a los ingresos existe un porcentaje de ejecución para cada ítem, sobre tributo de uso de bienes, un 2 % de ejecución. El total de los gastos devengados asciende a la suma de M\$ 1.151.905.-

Ingresa a la sala la concejal Lorena Berríos

Sr. David Matamala: Al mes de Marzo de este año se encuentran al día el pago de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales.

Pero la Corporación aún no certifica el pago de cotizaciones de seguridad social por los meses de Enero a Marzo del 2013 y tampoco certificó el pago del impuesto único correspondiente a los honorarios de dicha Corporación.

Respecto al aporte al Fondo Común Municipal al 31 de Marzo se recaudó M\$ 1.119.221.574, debiendo hacer un aporte del 62,5% al FCM por una suma de M\$ 699.513.484 y para la Municipalidad queda 37,5% esto es; M\$ 419.708.090. En total no subió más de un 3,8% en comparación al año pasado, no aumentó mucho.

Concejal Espinoza: es poco lo que queda finalmente para el Municipio.

Alcalde: Queremos pedir que se aumente en el CENSO, que nos aumenten la población más pobre de la Comuna, para así quedarnos con el 50% de ingresos de permisos de circulación, al igual que la Municipalidad de Puente Alto.

Concejales Ulloa: Debiera informar en la cuenta pública a la Comunidad que el 62,5% se va al FCM.

Concejales Berríos: Solicito David que para la próxima presentación incluya los cuadros comparativos y gráficos respecto a los años anteriores.-

Sr. David Matamala: Lo voy hacer.

Alcalde: Estamos en un 14% de gastos y debiéramos tener hasta un 25%, por lo que debemos ir gastando de acuerdo al ingreso real de dinero.-

Concejales Domínguez: Pero hay que considerar que siempre el primer trimestre hay más ingresos.-

Sr. David Matamala: Pero los gastos se mantienen.

Concejales Ulloa: ¿Porque dice que no llegó el certificado de la Corporación que acredita el pago de cotizaciones?

Sr. David Matamala: Lo solicité, pero no me lo enviaron.

Alcalde: Apareció el caso de un profesor que tenía 9 años sin cotización, fue un enredo que se produjo por cambio de AFP, pero si hay desfases-

3.- **APROBACIÓN COMODATO JARDÍN INFANTIL GREGORIA DÍAZ Y JARDÍN INFANTIL LA GRANJITA A FAVOR DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

(Se adjuntan documentos elaborados por la Secretaria General de Corporación de Educación y Salud de Pirque, los que pasan a formar parte integrante de la presente Acta).

Alcalde: Se van ampliar ambos jardines infantiles, tanto el “Gregoria Díaz” como “La Granjita”. La JUNJI exige que se apruebe cláusula de prohibición de enajenar, gravar y ejecutar actos y celebrar contratos, como requisito esencial para poder postular al proyecto de “Ampliación Cobertura Infantil y Sala Cuna” impulsado por la JUNJI, por un plazo mínimo de 16 años.-

ACUERDO N°

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAR EN COMODATO LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN EL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA GRANJITA Y EL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA GREGORIA DÍAZ, RESPECTIVAMENTE , A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE PIRQUE, CON PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, GRAVAR Y EJECUTAR ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS, A FAVOR DE LA JUNJI, POR UN PLAZO DE 16 AÑOS, CON EL OBJETO DE POSTULAR AL PROYECTO DENOMINADO “AMPLIACIÓN COBERTURA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA”, IMPULSADO POR LA JUNJI, TODO EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 LETRA E) DE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.-

II OTROS

1 **Alcalde:** En los resultados SIMCE el Colegio El Principal se destacó, quedando en el lugar N° 10 y el Colegio Lo Arcaya en el N° 11.-

Concejal Domínguez: Dentro de los Colegios particulares de la Comuna, el mejor puntaje lo obtuvo el Colegio Colonial.

Alcalde: Mande una carta de felicitaciones al Director del Colegio Colonial.

Concejal Berríos: El Colegio mejor evaluado fue el Bicentenario de Puente Alto, donde también hay niños de Pirque.

Alcalde: El Colegio de San Juan, tuvo una baja importante en los resultados SIMCE, pero el promedio Comuna no bajó. Quiero destacar especialmente al Colegio Principal, ya que tiene a los niños más vulnerables de la Comuna, es un éxito que sea el mejor evaluado de la Comuna, de los colegios Municipalizados.

Concejal Berríos: Sugiero enviar una carta de felicitaciones a los colegios de Pirque, a nombre del Concejo Municipal.

2 **Alcalde:** Los trabajos en la Tenencia de Pirque, son a partir del día 27 de Abril. Por otra parte los propios Carabineros van a ser un desmentido del rumor que anda circulando en la Comuna. Tuve una reunión con el Carabinero Jofre, ya que los mismos Carabineros empezaron a decir que nosotros no le dimos la casa, pero le hemos dado todas las facilidades, están evaluando mantener las actuales

oficinas. Tenemos reunión con el Coronel, para ver si se quedan, en caso contrario que usen la casa del estadio y la instalación de un móvil frente a la Comisaría.-

3 Alcalde: Les informo que la oficina que antes usaba la Secretaria Municipal, va a quedar para uso de los concejales, una vez que se desocupe, ya que actualmente se encuentran fiscalizadores de la Contraloría General de la Republica, por una denuncia que hizo el Concejel Domínguez por las subvenciones entregadas a la Fundación Mundo Diferente y además por la solicitud que realizó el Ministerio de Vivienda en la Contraloría General, para la realización de un sumario en la Dirección de Obras Municipales por el caso del Centro de Eventos de Edmundo Sovino. En estos momentos hay dos inspectores de la Contraloría General de la República, que terminan este Viernes, luego la pintamos para que la empiecen a usar.-

Concejel Domínguez: Hice la denuncia en uso de mi facultad de fiscalización, pero si está todo en orden Alcalde, como dice usted, no tendría de que preocuparse.-

4 Alcalde: La Tesorería General va a renovar el convenio por el tema de las contribuciones. Todas las contribuciones que no estén pagadas al 2009, se procederá a la notificación del remate de las propiedades respectivas.-

5 Alcalde: Subcontratamos tres equipos para calle nueva, desde Baquedano hasta el Cotoengo. En calle Alameda no cabe más por el ancho, hay muchos en el lado norte. En el lado poniente del canal, nos queda muy poco espacio para la vereda, se debe notificar en la curva orilla del rio, ya que el poste está dentro de la propiedad, eso le corresponde al MOP.

6 Alcalde: Un vecino presentó un reclamo por que no solucionábamos el problema de Los Morros. Yo no puedo intervenir en otra Comuna, ya que pertenece a la Comuna de Buin. Sin embargo salió un documento que indica que Pirque debe solucionar el problema, no está en los límites comunales, por eso es importante saber que pregunta hizo al Ministerio.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA:

1 **Concejala Mujica:** Estuve hablando con la Sra. Lula, "Cultura", ¡es terrible que hayan solamente \$3.000.000.(tres millones de pesos), al año para cultura.-

Alcalde: ¡del presupuesto!, ella también tienen aprobado el 2% de cultura de la Intendencia, que son todos los proyectos más los \$3.000.000. (Tres millones de pesos).

Concejala Mujica: podríamos ayudarla en cultura, ¡ya que se queja que está muy sola!, ¿no sé si alguien le interesa?.

Alcalde: el día 10 de mayo hay un concierto en el salón municipal y participará la Sra. Vöhringer, pianista, del teatro municipal.

2 **Concejala Mujica:** la Sra. Zulema de Los Silos, dice que está desesperada, porque aún no le arreglan la calle de los sauces.

Alcalde: Son los callejones interiores, la Municipalidad no puede intervenir en caminos privados y ese es uno de ellos, yo les he propuesto, por ejemplo hacerlo en conjunto, como el acuerdo que llegamos con los vecinos del pasaje los Almendros, ellos pagan las máquinas, para arreglar el camino, y nosotros ponemos el material, ¡en esas condiciones podemos!, en el Callejón de los Silos, ellos pusieron la maquinaria y la mano de obra, pero hay gente de otros pasajes que nos piden que nosotros le hagamos el 100% del arreglo.

Concejala Mujica: ellos están dispuestos a poner un porcentaje, pero necesitan que les ayuden.

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1 **Concejala Berríos:** Pedirles disculpa por no habernos juntado el día jueves, ¡me traspapele!.

Alcalde: ¿Puedo hacer una intervención?. ¡No me parece! que se haya citado a los Directores de Salud cuando no estaba la comisión de Salud.

Concejala Berríos: yo le dije el día antes a Sergio Maureira y a mí se me olvidó enviar un correo informando, ya que íbamos hablar del Plano Regulador Comunal.

Alcalde: ¡no es eso!, el día jueves citaron a la comisión de salud y solamente llegó Pablo Ulloa, Nene Mujica y Carlos Miranda, también iban hablar con el departamento de obras y ese día estaba con permiso administrativo la Sra. Ericka Molina, ¡yo me imagino!, que como iban pasando las Doctoras y

para no perder el tiempo “dijeron citémoslas”, pero eso ¡no corresponde!, ya que para eso tiene que estar la Comisión de Salud.

Concejala Miranda: ¡yo me haré responsable de este tema!, porque ese día sucedió un hecho en el consultorio, “no había ningún médico”, y lo probé yo, llame para pedir una hora y la Srta. Johana contestó ¡que no había ningún médico!, que el único médico que iba atender desde las 17 hrs., era el Doctor que esta sumariado, y como iban pasando fui yo que le pregunte, “pero fue una consulta mía”, ¡ellas no fueron invitadas a exponer, por alguna situación de la comisión de salud!, “así que también hay una mala información”.-

Alcalde: ¡esa es una aclaración!

Concejala Berríos: Voy a pedir las disculpas pertinentes por no haber oficializado una conversación de pasillo.-

Concejala Domínguez: ¡quiero aclarar también!, la verdad de las cosas que nos juntamos con Lorena, porque yo ese día fui citado al ministerio de salud, yo le dije a Lorena que tratará de avisarles a ustedes que no íbamos hacer la reunión, pero yo posteriormente me encontré con la Sra. Ericka Molina y le manifesté, ¡porque ella también se sintió de alguna manera!.

Sr. Sergio Maureira San Martin (Director de SECPLA): la Sra. Ericka, me dijo que ustedes se iban a juntar después del concejo.-

Concejala Domínguez: Lo que pasa que yo extraoficialmente comente con la Sra. Ericka, “que ella se había sentido pasada a llevar”, ¡pero no lo oficialice!.-

Concejala Berríos: “no se formalizó la asistencia”.-

Concejala Mujica: Quedo citada la D.O.M.-

Sr. Sergio Maureira San Martin (Director SECPLA): quedo oficializado, pero la Sr. Ericka tenía administrativo, luego de me llamarón a mí, pero yo estaba en el GORE, ¡y no quedaron en nada!.

Concejala Domínguez: Normalmente, el Presidente de la comisión llega a un acuerdo con los concejales y se le informa a la secretaria.

Sr. Sergio Maureira San Martin (Director de SECPLA): ¡yo le avise a la Sra. Ericka!, por intermedio de su secretaria y le dije para el próximo jueves la comisión respectiva del Plano regulador, quiere hablar con usted ¡quiere citarla!, y “yo también me puedo sumar si usted quiere”, ¡si usted quiere!. Pero el día anterior ella solicito administrativo y yo tuve que ir al GORE.

Concejala Domínguez: dejemos establecido para el día jueves.

Concejala Miranda: quiero expresar mi preocupación por el tema, resulta que una pregunta ¡no sé cómo llega a su oído!, que se haya interpretado como llamado a la comisión de salud.

Alcalde: ellos dijeron que iban pasando por acá y los concejales pidieron que entraran para hacerle una consulta, ¡quiero aclarar lo siguiente!, “desde el minuto que usted está sentado en esta sala y usted le pide a un directivo que entre, ¡usted está hablando como concejal!.

Concejal Domínguez: se mal interpreta haberles llamado para hacerles la consulta dentro de la sala de concejo.

Alcalde: “esto sirve para saber cómo proceder”, porque para un funcionario de Educación o de Salud llamado por usted, ¡está siendo llamado por un concejal, no por un particular!, distinto es cuando uno va para allá a realizar la consulta.

2 **Concejal Berríos:** ¿Qué pasa Alcalde con la curva de camino Macul?, llevamos más de un año con el tema y se sigue deteriorando, ¿Por qué no intervenimos nosotros?.-

Concejal Miranda: “La curva de la muerte”, ¡en cualquier minuto va caer alguien ahí, y va a morir!.

Alcalde: Para responder su pregunta, se suponía que el día lunes iba estar vialidad acá. ¡No tengo respuesta!.-

Concejal Berríos: Pero nosotros, ¿Tenemos la capacidad para hacerlo?.-

Alcalde: ¡si tenemos el 80% de la capacidad!, pero no tenemos permiso para realizar los trabajos, ¡y tampoco tenemos el asfalto!.-

Concejal Ulloa: yo hice un reclamo con la Directora Regional de Vialidad, ya que “dicen que vienen, luego se atrasan”.-.

Concejal Berríos: lamentablemente, la semana pasada en la curva, está lleno de agua, no había luz, y la gente pasaba a oscura, ¡es súper peligroso!, ¡ahora se arregló la luminaria! Solicitamos una vez más la reparación de la calle.-

3 **Concejal Berríos:** ¿Qué pasa con la Cancha de Bandera?, todavía no se hacen los trabajos.-

Alcalde: “tenemos la plata, tenemos todo”, pero el contratista dijo que él no seguía si no le aseguraban el agua y la APR no quieren entregar el agua mientras no se repararen las bombas, el agua la administra la APR, y reparación de las bombas les cuesta ochenta millones de pesos y mientras no las cambien, no pueden entregar agua, ya que están sin presión, este problema seguirá por lo menos dos meses más, ya que están esperando que el estado les entregue la plata.-

Concejal Ulloa: yo le pregunte a Don Ramón, ¡por lo mismo! Y la respuesta que me dio es ¡que no darán agua!, si tienen que entregar agua, ¡es solamente para la gente!, ¡no para regar!, él dice que si

tiene que entregar agua para regar la cancha, "el entregará el puesto!, y lo llevará a tribunales para que ellos dicten sentencia.

Sr. Sergio Maureira San Martin (Director de SECPLA): ahí hay dos temas, hemos hablado en reiteradas veces con Don Ramón y "le hemos dicho que el agua no tienen que ser necesariamente potable", se puede sacar directamente del pozo sin tratar y llevarlas a un estanque de acumulación, al lado de la cancha.

Alcalde: le dimos a conocer al Sr. Ramón Ulloa, que el origen de ese pozo ¡era para la cancha! Y para la media luna, y por un problema técnico posterior se dio autorización para que el mismo pozo lo profundicen y sacaran agua potable, y ¡eso el Sr. Ulloa no lo quiere reconocer!, entonces de ahí nació la idea, dijimos ¡nosotros no necesitamos agua potable!, nosotros hicimos el estanque nos pusimos de acuerdo con Bandera, la gente del bandera quiere trabajar, ¡quieren ayudarnos a terminar el proyecto!, "pero nadie se atreve a terminar el proyecto, mientras no esté asegurada el agua".

Concejales Berríos: ¿de quién es el agua?.

Alcalde: ¡vuelvo a repetir! ¡El agua es Municipal!, pero cuando uno la tienen entregada a un APR, para agua potable, se nos produce estos problemas.

Concejal Ulloa: cuando yo fui secretario de la APR, en el proyecto decía que se les dará un porcentaje a la media luna y a la cancha y a la sede los corrales, ¡esto fue en el año 2007!.

Alcalde: Me llama la atención porque el APR, tiene un directorio compuesto por cinco miembros, de los cuales cuatro dicen que se debe entregar agua en estas condiciones, ¡que está de acuerdo con nosotros!, pero sin embargo llega el Presidente y ¡nadie se atreve a decirle que no!.

Concejal Berríos: yo creo que no podemos ser muy exagerados en quitarles el comodato, pero si tenemos un Club Deportivo que lleva casi un año sin sus actividades.-

Alcalde: ¡lo tenemos claro! "El atraso no es por culpa nuestra", y tenemos experiencia con el agua, "que cuando nos metemos más allá de la cuenta" acabamos de perder un juicio con Aguas Pirque, ¡el único juicio que no tenemos nada que ver y lo perdimos!, "por hacer las cosas apresuradas". La última conversación que tuvimos con Don Ramón Ulloa fue esta semana y se le puso coto al tema "Usted nos entrega el agua cruda o nosotros le cortamos el suministro que nos corresponde a nosotros", y le empezamos a cobrar el agua del pozo. Los de la cancha dicen que los de la APR fueron a medir para saber cuál es el tramo para entregarles agua "eso es un indicio que empezaron a trabajar", tenemos un estanque de sesenta mil litros, para poder acumular agua, "vamos a tener que hablar con el club deportivo, de que no van a poder tirar esta agua a los baños, ¡ya que no es agua potable!,

Concejal Domínguez: ¿Ese estanque dónde está?

Alcalde: está instalado en la cancha. ¡Este recinto es municipal!, ellos tienen dos estanques, “uno es de agua potable, el que va a las duchas y los baños” y este estanque es exclusivo para regar, ¡que está pegado a la cancha!, incluso lo hicimos pensando en dejar agua clarillana, los únicos que no entienden esto es el Sr. Ramón Ulloa, le pedimos a los directores del Bandera que hablaran con la APR. “si ellos no dicen tenemos el agua en el estanque”, ¡mañana mismo sembramos pasto!. Nosotros estamos al límite de tener un problema, ¡tenemos que justificar la plata que nos entregó la SUBDERE!, nos pueden decir devuélvanos la plata.

Concejal Domínguez: con respecto a la bomba ¡\$80.000.000 (ochenta millones de pesos)!.

Alcalde: pasó que hubo un error, ¡que ellos tienen que ver!, las cuatro bombas que funcionan para dar presión a las matrices quedaron chicas, y eso fue un error que tuvo la APR, ya que le pagaron a un Sr. para que hiciera un estudio, y el señor tomó un estudio que estaba hecho de hace dieciocho años atrás “hizo el famoso copia y pega” y en un par de años colapso. Ahora hay que cambiar las cuatro bombas y eso sale alrededor de \$80.000.000.- (ochenta millones de pesos).-

Concejal Domínguez: independientemente los comodatos son permisos precarios, se puede solicitar que devuelvan para sacar agua cruda del pozo, ¡para poder regar!.-

Alcalde: ¡no es necesario!, nosotros solamente necesitamos sacar agua para regar.-

El único que habla es el presidente que transmite estupideces, ¡sin embargo las tres veces que hemos estado con el Directorio completo, su comportamiento es distinto, ellos entienden, ¡tienen ganas de ayudar!, pero en el momento que se separan, empiezan los problemas. Gabriel despótica en contra de todos.

4 **Concejal Berríos:** ¿Qué pasó con la segunda etapa de la deuda de CGE?.-

Alcalde: Está todo en proceso de ajuste, ¡para ver cuánto es realmente la deuda!, tenemos dos pagos reconocidos y pagados \$139.000.000, más \$50.000.000.- de luminarias, ¡el resto todavía se está desglosando!.-

Sergio Maureira San Martín (Director de SECPLA): Se está haciendo un catastro en conjunto con la Municipalidad, nuestro ITO y la CGE, que contrató una persona externa que está haciendo un levantamiento, para revisar todos los medidores, se estima que todo este análisis dure alrededor de un mes, luego de esto hay que juntarse para ver si los medidores están bien.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1 **Concejal Domínguez:** ¡hoy había un paro de la JUNJI a nivel nacional!, ¿usted sabe cómo está funcionando?.-

Alcalde: ¡este paro no nos afecta a nosotros!, “los que realizan el paro son los que trabajan en la JUNJI!, ¡los nuestros pertenecen a la Corporación!.-

2 **Concejal Domínguez:** ¿Qué paso con Aguas Pirque?.-

Alcalde: “nosotros perdimos el juicio por haber devuelto el comodato de la planta EPSA”, ¡el juicio era con la EPSA!, pero nos incorporaron al juicio como Municipalidad. Aguas Pirque ganó, ya que ellos tienen agua potable y que prestaban un servicio. EPSA va a apelar, ¡ya que ellos nunca tuvieron un convenio con aguas Pirque!, ¡el convenio era con la municipalidad, y la municipalidad devolvió el comodato!.

3 **Concejal Domínguez:** ¿Han llegado más cartas que contengan observaciones al plano regulador?

Sr. Sergio Maureira, (Director de SECPLA): llegó una, de la sucesión Ross, ellos reclaman que la extensión Concha y Toro, les parte su terreno en dos. Yo se las hare llegar a todos por correo electrónico.

4 **Concejal Domínguez:** ¿Qué ha pasado con las luminarias?

Alcalde: se cayó el sector de Santa María, Hernán Prieto. Los tres grandes cortes que hubieron fue culpa de la CGE, ¡ellos lo reconocieron!, el sector de La Católica, hicieron cargo a un transformador y por un problema técnico, vino un golpe eléctrico, que quemo el circuito de las luminarias nuestras y varias del sector, Cambiaron los medidores, incluyendo el nuestro, ¡pero no cambiaron los circuitos!, los de la CGE se dieron cuenta que el cable estaba quemado, por el golpe eléctrico. En el sector de El Llano, había un cable cortado, por lo tanto no pasaba energía, y “el sector de Santa María, están investigando que paso”, el más grave fue el sector del Puente Blanco, ¡ya que tuvieron que cambiar todo el circuito!, la ITO de nosotros fue al sector, con CGE y la empresa que instalo esto., La CGE se dio cuenta que la culpa había sido de ellos. ¡Pero eso es un problema entre las empresas!.-

5 **Concejal Domínguez:** ¿se ofició a vialidad, con respecto a la señalética del puente blanco?.-

Alcalde: se les oficio de varias señaléticas que faltan en la Comuna y de otras que hay que reparar, pero los discos Pare nosotros como departamento de tránsito, se enviamos hacer, discos de

emergencias, ¡y nosotros cambiaremos las ubicaciones!, el de La Nogalada, el de resalto y unos ceda el paso.-

6 **Concejal Domínguez:** ¿tenemos alguna licitación de la empresa KDM, de la basura?.-

Alcalde: ¡No!, la empresa que nos presta servicios es R & R y la disposición final es Vertedero Santa Marta.

7 **Concejal Domínguez:** Solamente recordarles lo que he solicitado en varias oportunidades, sobre la nómina de los proyectos que se están ejecutando y los ya ejecutados.-

Sr. Sergio Maureira San Martin (Director de SECPLA): la información viene en la cuenta pública.-

8 **Concejal Domínguez:** Con respecto a los juicios, solicite un informe del estado de los juicios, la verdad, que lo vengo solicitando desde la gestión anterior y en todos estos años, aún no he recibido respuesta.- -

Alcalde: La abogada, Carmen Domínguez, realizará un informe completo de los Juicios.-

Concejal Domínguez: Para terminar, quiero dejar bien en claro que yo solicite a la Contraloría General de la República un informe sobre la subvenciones otorgadas a la Fundación Mundo Diferente, sobre la duda que yo tenía que se lo manifesté a usted en todos los años anteriores y en una reunión. ¡Si está todo bien no hay de qué preocuparse!.-

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA:

1 **Concejal Espinoza:** ¿Qué pasa con la pintura de los lomos de toros?

Alcalde: ¡deberían haberse pintado ya!, vamos hacer un llamado, “ya que nos habían dicho que la iban a pintar la semana pasada”, “hablaremos con la empresa flesan, ya que esta es la empresa que contrato el MOP, para la mantención de las vías.”, solamente pintaron las líneas blancas, y no han pintado los lomos de toros. ¡Nosotros pintaremos los lomos de toros y los pasos de cebras que están el Llano, ya que esos nos corresponden!.-

2 **Concejal Espinoza:** ¿Qué pasó con el Doctor León?, ya que usted dijo que iba a instruir un sumario y sin embargo no está suspendido de sus funciones y sigue como Jefe del Servicio Urgencia Rural.-

Alcalde: ¡esta en sumario!, hay una fiscal.

Concejal Espinoza: ¿Y cómo está la dotación de médicos en la comuna?

Alcalde: Faltan tres (3) médicos, el Doctor León debiera estar suspendido pero eso es resorte de la Fiscal.- Eso lo hablamos en la reunión que tuvimos con el servicio y quedaron de darnos facilidades y también iban autorizar un aumento en los sueldos de los médicos.

Concejal Domínguez: el jueves anterior, usted se retiró porque iba a una reunión, y se le pidió a la secretaria de la corporación que invitará a todas las autoridades locales.

Alcalde: Lo que llegó acá, que el Servicio de Salud teníamos que preocuparnos de invitar a personas que trabajan, de participación de salud, ¡nosotros nos preocupamos de eso!, “y de hecho fueron todos los que trabajaban aquí”, asistieron los Directores, y el Concejo Consultivo, a nosotros nos llegó una invitación para asistir a la reunión específica que hubo desde las 11 horas hasta las 13 horas. ¡y en esa reunión participe!.

Concejal Domínguez: para la próxima le pido que tengan la deferencia de avisarnos.-

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1 **Concejal Miranda:** Quiero saber qué información hay en el tema de Aguas Pirque, ya que se habló que había un convenio con vecinos de diversos sectores, ¡estamos hablando de Lo Arcaya, San Vicente! que iban a ser beneficiados con la instalación de los medidores, lo cual la municipalidad había proporcionado un listado de las personas beneficiarias.

Alcalde: Yo sé que algunos fueron beneficiarias, “la misma gente nos ha manifestado”, ¡pagando los \$300.000.-

Concejal Miranda: hay una familia Espinoza de San Vicente, que fueron a Aguas Pirque y le están cobrando por la instalación del medidor y la matriz \$2.000.000.- Aprox.

Alcalde: ¡Yo no sé el caso!, pero tendría que analizarlo, ellos fueron directo a Aguas Pirque y no llevaron el informe social, y los que no llevan el informe, no se acogen al beneficio.-

Concejal Miranda: Hablamos con Alfredo.-

Alcalde: Si está el Informe social, no se les debió cobrar ese monto.-

2 **Concejal Miranda:** quiero retomar el tema ¡de las aguas del puente blanco!

Alcalde: en teoría debería haber sido en Enero, “y desde esa fecha están los tubos guardados”.-

Concejal Miranda: Usted dijo el 15 de Abril en adelante, pero yo no veo nada.-

3 **Concejal Miranda:** la oficina de concejales, nos tienen muy complicados, ¡ya que para nosotros es incómodo atender público en los pasillos!

Alcalde: A los concejales les hemos dado todas las facilidades para que puedan atender la gente en la sala de concejo o en otra.

Concejal Miranda: es incómodo, ya que tenemos que estar pidiendo a las secretarías, las llaves, sillas etc.

Alcalde: “Si no fuera por la contraloría, ya hubieran estado atendiendo en la oficina”

Concejal Domínguez: Te corresponde solamente un día.

Concejal Miranda: hay que pedirle al concejal Domínguez que no pida más Informes a la Contraloría, para que podamos usar nuestra oficina.

Concejal Domínguez: Es parte de mi rol fiscalizador y no voy a dejar de cumplir mi deber.-

4 **Concejal Miranda:** ¿que pasa con las credenciales y la foto del concejo?.

Alcalde: “la foto de este concejo hay que sacarla”

5 **Concejal Miranda:** El último punto ¡no puedo dejarlo pasar!, no se invitó al Alcalde y tampoco a los Concejales a la Fiesta del Vino.-

Concejal Espinoza: Si hubo invitación.-

Alcalde: Invitación hubo, ¡pero a última hora!, creo que el propio presidente de la cámara de turismo, llamo a cada uno de los concejales para ofrecerles invitación. ¡Fue un desorden espantoso!, y les fue mal, “El error fue haber vendido el evento”, la productora lo hizo súper mal y quedo desprestigiada la cámara de turismo y la fiesta del Vino, nosotros le hicimos llegar nuestro malestar.-

Concejal Berríos: Yo creo que no tienen la capacidad para hacer un evento de esa envergadura. Yo creo que deberíamos recuperar esa fiesta como nuestra. Propongo en esta mesa retomar la fiesta del vino.-

Concejal Ulloa: “Cobraron \$10.000.-, hubo gente de Paine y Buin que se devolvió por que el valor de la entrada era muy caro, quedamos mal ya que nos asocian que la Municipalidad es la organizadora del evento, entonces volvimos a caer en lo mismo. ¡Yo también propongo que retomemos la fiesta del vino!, incluso los locatarios reclamaron por el valor.

Concejal Espinoza: yo estoy de acuerdo que retomemos la fiesta del vino, por el prestigio de la Comuna, en otras comunas participa la municipalidad, incluso la gente que tenía invitación, les cobraron \$8.000.-

Alcalde: se acuerdan que yo les dije que habíamos tenido una reunión con una agrupación de los Ex integrantes de la Cámara de turismo, ellos quieren trabajar con nosotros y que todos los eventos sean en conjunto con la Municipalidad, ¡por que también opinan lo mismo! Que es el nombre de la municipalidad.

Concejal Domínguez: La fiesta del Vino se tiene que programar con tiempo, ¡ya que es la imagen de la Comuna!.

Concejal Espinoza: “hay que decidir si la fiesta del vino la queramos de élite o más popular”.-

Concejal Miranda: yo no recibí invitación ni explicación. Tampoco recibí excusas por parte del Presidente de la Cámara de Turismo, por ataques en contra del alcalde y concejales en tiempo de campaña.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1 **Concejal Ulloa:** Solicitarle a Usted como autoridad máxima, ya que muchos vecinos han solicitado una variable en el tema de la locomoción colectiva en las mañanas, ya que desde las 6:00 hasta las 8:00 hrs, las micros colapsan y lo otro es el taco tremendo que se hace por el semáforo.

Concejal Berríos: me llegó una documentación, ¡pero quiero dejar en claro que no es expropiación!, es un mejoramiento de la ruta en un tramo de San Juan.

Alcalde: hay un grupo de San Juan que insisten en que se hará carretera, son los mismos que dicen; que los carabineros se van por dos años etc., pero ese documento lo tiene que entregar FLESAN, ya que tienen que especificar el tramo que trabajarán en el mejoramiento.

Quiero agradecerle a todos los concejales que nos acompañaron con los Franceses, ellos quedaron súper conforme, también les agradecemos a la Viña Concha y Toro, ya que se portaron súper bien.

Se Cierra la sesión siendo las 10:57 horas

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**